





INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2009, en mi calidad de Gerente General de EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A.:

- I. Cumplimiento de Objetivos Económicos.- En el año 2009, la compañía llevó a cabo sus mejores esfuerzos por cumplir con las metas económicas y comerciales impuestas por esta administración, lastimosamente las mismas no pudieron ser concretadas en su totalidad, dada la contracción que ha sufrido el mercado nacional.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.
- 3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.- El año 2009 ha sido un período con altos y bajos económicos, tanto por lo vinculado con el índice de inflación con el que culminó tal año, así como con la fijación de los nuevos salarios y, la introducción de las reformas tributarias implementadas a finales del año 2009, sin embargo la Compañía se ha mantenido sólida frente a todos esos hechos.
- 4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.- En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que dada la situación económica del país, la Compañía generó una pérdida.
- 5. Propuesta del destino de las utilidades.- En virtud de la compañía no generó una utilidad, no hay nada que proponer en relación a este punto.
- 6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.- Las estrategias sugeridas para EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A. para el año 2010 son:

a) Consolidar la operación comercial para el 2010.

b) Reducir lo más que se pueda la cartera vencida.

c) Lograr la mayor satisfacción del cliente, respecto de los productos que se comercializan.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.- EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A., se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dante cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Companía Psus accionistas.

8. Otros.- Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidad, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, presentación de información a la Superintendencia de Compañías, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.



ambrosoli







Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



Olaf Bernabé Carnero **Gerente General EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A.**

